

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día siete de junio de dos mil diecinueve en la **SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA**, sita en Lavadero de la Robla, en León.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de cenizas de carbón y a la medida de densidad de pulpa de finos de carbón en agua, cuya última autorización en vigor (MO-03) fue concedida por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha 12 de diciembre de 1991.

La Inspección fue recibida por _____ de la Empresa y Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone de los siguientes equipos: _____
 - Un equipo de la firma _____, modelo _____ que incorpora una fuente de _____ de actividad nominal a 29/11/89, _____
 - Un equipo de la firma _____, que incorpora una fuente de _____ n/s _____ de actividad nominal a 31/5/91, _____

- La instalación se encuentra señalizada como zona controlada y dispone de medios para establecer un acceso controlado a través de un vallado metálico y puerta con candado. Se dispone de vigilancia durante veinticuatro horas al día.____
- El equipo
que no dispone de placa identificativa con los datos de la fuente. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un detector de radiación de
calibrado en el INTE el 13/6/17 y verificado por Cualicontrol en fecha
8/11/18. _____

Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los detectores de radiación, el cual contempla calibraciones cada cuatro años y verificaciones semestrales por intercomparación con un monitor propiedad de la UTPR

Se dispone de un equipo de medida de radiación firma _____, modelo _____, calibrado en el _____ en el año 2012. Este equipo sólo es usado en caso de fallo del monitor _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se realiza una medida de los niveles de radiación en el entorno de trabajo y en el exterior de los equipos con una periodicidad semestral. Se dispone de registro en el Diario de Operación de la última realiza el 8/11/18. _____
- La Inspección midió los niveles de radiación en contacto con los equipos operativos y en las condiciones normales de trabajo, no presentando valores significativos. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor. _____

- Se dispone de reconocimiento médico en vigor. El personal está clasificado como categoría B. _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas para todo el personal de la instalación. Se dispone de un dosímetro personal. Estas lecturas son procesadas por _____, las últimas lecturas corresponden al mes de abril de 2019 no presentando valores significativos. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La empresa SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA se encuentra en proceso de liquidación. _____
- Según se manifiesta, se ha contactado con ENRESA para tramitar la retirada de las fuentes como residuo radiactivo, paso previo a solicitar la clausura de la instalación. _____
- Se dispone del certificado las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes de _____ realizada por la empresa _____ en fecha 8/11/18. ____
- Se dispone de un Diario de operación diligenciado. No hay anotadas incidencias desde la anterior inspección. Las anotaciones están firmadas por el Supervisor.
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente a las actividades de 2018. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la

referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a doce de junio de dos mil diecinueve.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA”** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.